

TERLICE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019

Políticas Contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de Diciembre de 2019, la empresa TERLICE S.A.

1. Información General

La Compañía fue constituida el 12 de Junio de 2008, y su objeto social es Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, Provincia; Guayas, se encuentra ubicada en Ciudadela Rio Guayas Manzana H Solar 13.

2. Bases de elaboración

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las Pymes exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que al gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros se establecen en la nota 4.

3.- Políticas Contables

Presentación de Estados Financieros

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del activo no corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominara Estado de Resultados Integral y se ordenara de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentara por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el Patrimonio se presentara de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4.- Detalle de partidas registradas en los Estados Financieros

BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la Gerencia.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia has el día 15 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

CUENTAS POR COBRAR

Son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras

Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la Sección 11 y 12 de las NIIF para la PYMES.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

CAPITAL SOCIAL

Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía registrados a valor nominal.

RESULTADOS

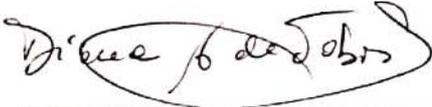
El valor de resultado es cero, producto de no dar movimiento previo a la generación de ingresos previstos para el próximo año por actividades ordinarias.

5.- Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Se puede realizar un resumen de los acontecimientos que afectan a la compañía, después del cierre del ejercicio para que sean conocidos por los accionistas.

6.- Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 2 de Abril de 2020.



ARCENTALES GUZMAN DIANA MARGARITA

Gerente General

C.I. 0902196252